



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GOMEZ"

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 276

FECHA: Febrero 8 de 2007
HORA: 14:30
LUGAR: Salón de los Consejos

ASISTENTES:

Dr. Germán González Echeverri - Decano
Dr. Carlos Eduardo Castro Hoyos - Jefe Centro de Extensión
Dr. Elkin Martínez López - Jefe Centro de Investigación
Dr. León Darío Bello - Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Pascual Pérez - Jefe (e) Departamento de Ciencias Específicas
Dr. John Flórez Trujillo - Representante de Egresados

INVITADO:

Ing. Jader Alexis Castaño Rico- Jefe Asistencia de Planeación
Est. Alejandra Taborda - Representado de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 274 Y No. 275
3. INFORMES DEL DECANO
4. ASUNTO PENDIENTE DE CONSEJO ANTERIOR:
PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE EXTENSIÓN E INFORME DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN QUE EMPLEA LA FACULTAD EN EXTENSIÓN Y CON LOS PROFESORES SEDE MEDELLÍN Y REGIONALIZADOS.
5. ASUNTOS ACADÉMICOS
6. ASUNTOS PROFESORALES
7. ASUNTOS ESTUDIANTILES
8. INFORMES
9. ASUNTOS PENDIENTES
10. VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Decisión: Se realizan ajustes al orden del día y se aprueba el orden del día

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 274 y No. 275

Decisión: Se aprueban.

Comentarios:

- *Acta 275:* Se sugiere enviar carta a los coordinadores de: Área Académica de Emergencias y Desastres, Grupo de Desarrollo de Comportamiento Humano y Salud y Bienestar Universitario, solicitando . envíen al Consejo de Facultad el Plan de Acción para el trienio 2007-2009.

3. INFORMES DEL DECANO

- El señor decano informa sobre la negociación de la Universidad con el ISS para la compra de las instalaciones, el tema ya ha sido tratado a nivel del Consejo Superior, se estará informando sobre los avances. Se recuerda el ofrecimiento del Dr. Jaime Poveda de contratación del personal formado de la Facultad, para este caso se establece el nexo del Dr. Ricardo Álvarez de la IPS Universitaria y se recomienda promover una reunión con él, para esta actividad se delega al profesor Pascual Pérez y profesor Carlos Castro Hoyos. Los Consejeros ven con agrado la negociación que la Universidad adelanta, con una gran oportunidad para desarrollar los procesos misionales: Docencia, Investigación y Extensión; se sugiere enviar una nota del Consejo de Facultad al señor Rector mencionando que se ve con beneplácito el proceso.
- Se presento el mapa de control, enmarcado dentro del MECI, el Decano sugiere adelantar este proceso en la Facultad.
- El rector informo en el Consejo Académico sobre las inversiones que se realizaron en la Universidad para el mejoramiento de la planta física y llamo la atención sobre 1024 millones de pesos que invirtió la Facultad durante el año 2006 desarrollo en estas obras.
- Se informa el nombramiento de la nueva Decana de Educación, profesora Martha Lorena Salinas, se acuerda enviar nota de congratulaciones.
- Se informa sobre la situación del registro de los programas académicos con el Ministerio de educación y la necesidad de actualizar algunos de los programas de pregrado y posgrado. El coordinador del posgrado adelanta esta actividad y la vicedecanatura.
- El programa SUGI solicita un espacio para el próximo consejo de facultad, los consejeros aceptan la propuesta y se acuerda enviar respuesta.

- Reunión con la Oficina de Planeación para establecer el modelo estándar de control interno en la facultad.
- Marcelo Korc asesor de la OPS sera invitado para realizar un taller en el precongreso en la temática sobre Desarrollo sostenible y Salud Ambiental.
- El decano realizo una visita al nuevo Director de Colciencias Francisco Miranda, y manifesto la necesidad de que la investigación enfocara su trabajo en resolver preguntas y no en áreas tematicas.
- Se informa el evento sobre la ley 1122 para el próximo 22 de febrero de 11 a.m. de la mañana hasta la 1 p.m.
- Informe de la comisión Manejo de la Red, se llegaron a la siguientes conclusiones: se considera vigente la Resolución del Consejo de Facultad 292 de mayo 13 de 1999, dividir en grupos de interés por programa académico, la necesidad de respetar los derechos del emisor como del receptor en el proceso comunicativo, el mejoramiento tecnológico del servidor guajiros (ampliar capacidad de almacenamiento y en consecuencia de las cuotas del correo, protección perimetral de seguridad mediante la implementación de Antispam y Firewall).
- El profesor León Darío Bello entrega el informe de la comisión para evitar un noveno semestre para los estudiantes y sincronizar el semestre académico con el semestre calendario.

Medellín, 8 de febrero de 2007

Informe participación en comisiones Jefe Departamento Ciencias Básicas.

- Reunión Manejo de Red Facultad Nacional de Salud Pública

Asistieron a la reunión el señor decano, el Asistente de Planeación, los profesores Rubén Darío Gómez y León Darío Bello P., además, de la auxiliar de la sala de cómputo Sandra Franco.

Se consideró que la Resolución del Consejo de Facultad N° 292 de mayo 13 de 1999 satisface en gran medida los requerimientos actuales para permitir un manejo adecuado de la RED por la comunidad académica, se sugirieron algunos cambios mínimos en algunos apartes del documento, situación que está desarrollando planeación.

Procurando buscar siempre los derechos del que comunica, pero también del receptor, se llegó a la decisión de crear grupos de cuentas por Programas, tal como se tiene en la actualidad los grupos por docentes según departamento, valga decir, los estudiantes de GESIS tendrán una sola cuenta que los agrupe, y por lo tanto, quien desee enviar alguna información para dicho grupo, sólo tendrá que digitar una cuenta, situación similar se hará con los demás programas de la Facultad e incluso para los no docentes.

El proceso anterior, deberá estar ligado a una campaña comunicacional del manejo de la red, la cual entre otras acciones están: Colocación en la Red de la resolución sobre el manejo de la misma, sensibilización sobre el manejo responsable de los correos en los diferentes ámbitos de la organización, valga decir, en la inducción de los estudiantes nuevos, en las diversas reuniones que organicen los jefes de departamento y demás entes administrativos de la Facultad.

Firmar un compromiso con los nuevos usuarios de las cuentas de la Facultad en el buen uso de la red y socializar con los usuarios actuales la resolución vigente y promover su buen uso, permitiendo incluso su autoexclusión.

- Reunión comisión para estudiar la posibilidad de disminuir el tiempo de los estudiantes nuevos para ingresar a la Facultad y definir estrategias para garantizar el tiempo de 8 semestres para realizar las carreras profesionales.

Asistieron a la reunión los Jefes de Departamento, el Asistente de Planeación y el Decano de la Facultad.

1. Estrategias para garantizar el tiempo de 8 semestres para realizar las carreras profesionales.

Se plantea la situación que los estudiantes de los programas de pregrado los cuales tienen una programación de 8 semestres, en la práctica, sin perder materias utilizan 9 semestres. La razón fundamental es la declaratoria de incompleto de los trabajos de grado, debido a que se matriculan en el último semestre al igual que la práctica académica, compromisos que consumen gran cantidad de tiempo e impide llevarlos a cabo con la calidad y en el tiempo estipulado.

Se percibe como dificultad para solucionar la situación, la rigidez que presenta el Programa MARES, en el sentido que no permite que se matricule el trabajo de grado antes del último semestre, situación que impide que los estudiantes se motiven para iniciarlo antes de ingresar al último semestre.

Se sugiere como solución, tener en cuenta la experiencia tenida en los posgrados de Epidemiología, de tal manera que el trabajo de grado y las asignaturas que lo soportan, sean vistas de manera secuencial en los semestres 6 y 7, de tal manera, que sirvan de insumo útil para desarrollar el trabajo de grado y de esta manera, se garantice que en último semestre sólo se desarrollara la última parte del trabajo.

Otra opción, es la de adelantar el trabajo de grado, situación que implicaría que el software MARES fuese flexible en éste sentido.

Se sugiere además, reunir a los docentes de metodología de investigación con el fin de estructurar un Programa el cual posibilite la ubicación en la red y permita dictarse cursos vacacionales.

2. Posibilidad de disminuir el tiempo de los estudiantes nuevos para ingresar a la Facultad.

Se plantearon varias posibilidades, una de ellas fue la de ofrecer las asignaturas de: Formación Ciudadana y constitucional e Inglés en el tiempo inicial del semestre, adicionalmente, se sugiere programar actividades de docencia directa los días sábados y domingos de tal manera que se intensifique en algunas asignaturas semanalmente, disminuyendo así el número de semanas para cubrir el programa. El impulsar la semipresencialidad en algunas materias, también podría favorecer la disminución del número de semanas estipulada por la Universidad.

Como dificultades iniciales se mencionaron el número de aulas y el recurso humano, sin embargo, con la liberación de aulas dado la construcción de otras en el cuarto piso y la distribución de asignaturas en jornadas menos concurridas, se logra eliminar el problema. En cuanto al recurso humano, la utilización de nuevos docentes de cátedra es factible, dado que los actuales tienen su carga ya definida. De ser necesario, es posible conseguir recurso docente en época de vacaciones.

Luego de varias reflexiones se define que en la última semana de febrero se puede iniciar el proceso de inducción a los estudiantes nuevos, para empezar actividades en las asignaturas formales el día 5 de marzo, agilizando todo lo que ello conlleva como es la programación de MARES y el proceso de contratación de los docentes que iniciarían en dicha fecha.

Se hizo énfasis en el compromiso social que tiene la Universidad y la Facultad en permitir que los estudiantes admitidos puedan iniciar sus estudios lo más rápido posible, permitiendo ser actores positivos del desarrollo de la sociedad.

4. ASUNTO PENDIENTE DE CONSEJO ANTERIOR: PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE EXTENSIÓN E INFORME DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN QUE EMPLEA LA FACULTAD EN EXTENSIÓN Y CON LOS PROFESORES SEDE MEDELLÍN Y REGIONALIZADOS.

Comentario: El jefe del centro de extensión presenta, los consejeros acuerdan delegar en el centro de investigaciones y en el centro de extensión trabajar en la concertación de criterios para unificar las tarifas de pago y los procesos de selección de personal.

Al acta se adjunta la presentación que hizo el Centro de extensión.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

La Vicedecana presenta para segundo debate el proyecto de Acuerdo de Consejo de Facultad mediante el cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Auditoría en Salud.

Decisión: Se aprueba en segundo debate con los ajustes sugeridos.

Comentarios: En acta No. 273 del Consejo de Facultad del 14 de diciembre se aprobó en primer debate. Se debe incluir cuantos estudiantes instructores se tendrán en el programa..

La Vicedecana presenta para segundo debate el proyecto de Acuerdo de Consejo de Facultad mediante el cual se modifica el plan de estudios del programa Maestría en Salud Ocupacional (Acuerdo Consejo de Facultad 089 de marzo de 2004).

Decisión: Se aprueba en segundo debate.

El Coordinador de posgrados de la Facultad presenta para segundo debate la propuesta de Doctorado en Salud Pública.

Decisión: Se aprueba en segundo debate por mayoría.

La coordinadora del programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental que se ofrece en convenio con Empresas Pública de Medellín, presenta para aprobación el calendario académico del semestre 2007-1.

Comentarios: Se recomienda cambiar al formato por el estándar que utiliza la vicedecanatura., además debe verificar la disponibilidad horario de los docentes que servirán los cursos.

Decisión: Se aprueba ad referéndum de la Vicedecanatura

El coordinador de la Maestría en Salud Ocupacional presenta para aprobación el calendario académico de la Maestría, tercera cohorte que se ofrecerá en Medellín iniciando en abril 18 del 2007 y terminando en marzo 11 del 2009.

Comentarios: Se recomienda ajustes al formato para los semestres 2,3 y 4.

Decisión: Se aprueba.

6. ASUNTOS PROFESORALES

Solicitudes de exoneración de título de posgrado y del requisito de jubilación

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Decisión
Gloria Arboleda Posada	GSS-802 Asesoría de Trabajo de Grado	Del departamento de Ciencias Específicas. En el Consejo anterior esta solicitud quedó detenida para estudio por parte de la vicedecanatura: 1. La docente es egresada el CEIPA en administración de recursos humanos y la jefa del departamento le solicito servir como asesora de un trabajo de grado titulado: Plan de comunicaciones internas ESE Hospital La Estrella - 2007 presentado por estudiantes del programa de Administración énfasis Gestión Serv. De Salud	Semestre 2006-2 c.c. 3253	No se aprueba Se designa al profesor Alvaro Olaya como asesor
Hernando Restrepo O. Magíster en Salud Pública - Énfasis Salud Ocupacional	GSI-807 Asesoría de Trabajo de Grado (40 h) en pregrado	Del jefe de Ciencias Básicas Exoneración requisito de jubilación	Semestre 2006-2 c.c. 3252	Se aprueba

Solicitudes de exoneración de tope de horas

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Horas/semana	Decisión
Alvaro Olaya	SPS-226 Comunicaciones (50 horas) SPS-516 Etica (30 horas)	Del departamento de Ciencias Básicas Exoneración tope de horas, 2h/semana	Semestre 2007-1 c.c. 9781 semestre 2007-1 c.c. 8801	6 PREVIVA 3 Tutoría MSP	Se aprueba
Pascual Pérez	AES-434 Planificación de la Salud (40 horas)	Del jefe (e) Ciencias Específicas, Exoneración tope de horas 2h/semana	Semestre 2007-1 c.c. 1067	GSS-641, 3h SMP-373, 1h GSS-641, 3h	Se aprueba El profesor Pascual se abstiene de votar
Libardo Giraldo G.	DFU-320 Planificación de la Salud (50 horas) AES-434 Planificación de la Salud (40 horas)	Del jefe (e) Ciencias Específicas Exoneración tope de horas, 4h/semana	Semestre 2007-1 c.c. 1066 Caucasia	SMP-373, 3h GSS-951, 3h	Se aprueba
Alberto Botero Gutiérrez	SPS-427 Higiene de los alimentos (60 horas)	Del jefe (e) Ciencias Específicas Exoneración tope de horas 3h/semana	Semestre 2007-1 c.c. 1066	Cursos en regionalizados Fac. de Ciencias Agrarias y Química Farmacéutica	Se aprueba
Javier Cobaleda Rúa	GSA-543 Hidrogeomorfología-co I (30 horas) SPS-422 Hidraulica	Del jefe (e) Ciencias Específicas Exoneración tope de horas 2 h/semana y	Semestre 2007-1 c.c. 1066 c.c. 1065	DFU-616, 5h AES-544, 2h	Se aprueba

	(80 horas)	4/semana resp.			
Olga Amparo Patiño Jiménez	GSA-933 Cartografía (30 h) GSA-543 Hidrogeomorfológico I (30 horas)	Del jefe (e) Ciencias Específicas exoneración tope de horas 4 h/semana	Semestre 2007-1 c.c. 1062 c.c. 1066	GSA-933, 2h	Se aprueba

La docente MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ MONTOYA envía para ascenso en el escalafón, a la categoría de profesor titular, el libro "Descentralización y Gestión del Control de las Enfermedades Transmisibles en América Latina" y en el cual escribió el capítulo "La reforma del sector salud y el control de la TB en Colombia". El libro es de circulación internacional.

Decisión: Se avala para su presentación.

El profesor FERNANDO PEÑARANDA envía para aprobación propuesta de dedicación exclusiva a fin de apoyar el desarrollo de las líneas de investigación de apoyo al Doctorado en Salud Pública.

Decisión: Se avala por un año.

El profesor ALVARO CARDONA solicita aprobación para dedicación exclusiva por un período de un año a partir del 1 de marzo de 2007 para apoyar el ofrecimiento del Doctorado en Salud Pública.

Decisión: Se aplaza la decisión.

Comentarios: Se sugiere ampliar la justificación.

7. ASUNTOS ESTUDIANTILES

Análisis de otros casos de los estudiantes de pregrado de **regionalización** (pendiente pegar hoja, solicitar a piedad)

TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL – SEGOVIA

ESTUDIANTES	SOLICITUD	COMENTARIO	DECISION
JUAN ESTEBAN TANGARIFE 15540296	1) EXONERACION DEL PRERREQUISITO DE LA ASIGNATURA ESTADISTICA PARA MATRICULAR INVESTIGACION I	1) El estudiante reprobó dos materias: Estadística y Admón. General de Salud en el semestre 2006-II	1) Exoneración del Prerrequisito 2) Solicitarle que valide la asignatura Estadística 3) ofrecerle asesoría en la semana santa los días lunes y martes para validación de Estadística Nota: El estudiante

			<i>debe enviar misiva donde se comprometa realizar la validación para proceder a la exoneración.</i>
--	--	--	--

PROGRAMA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION EN SALUD: GESTION SANITARIA Y AMBIENTAL – SECCIONAL CAUCASIA

ESTUDIANTES	SOLICITUD	COMENTARIO	DECISION PROBABLE
LUIS DE LA ESPRIELLA JIMENEZ C.C.8058115 Estudiante del Nivel 5.	1) Registrar Hidrogeomorfológico I por incompatibilidad horaria con otra asignatura del nivel inferior	1) El estudiante reprobó en el semestre 2006-II tres asignaturas: Gestión de Proyectos 2,3; Evaluación Social Ambiental Económica de proyectos con 23 y Gestión Financiera II con 2.9.	1) No se autoriza porque un estudiante no puede cursar dos asignaturas en la misma programación, además hay existencia de una cohorte en el cuarto semestre donde registro las asignaturas pérdidas en el semestre anterior y tiene la posibilidad de continuar con esta cohorte.

TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL- SECCIONAL PUERTO BERRIO

ESTUDIANTES	SOLICITUD	COMENTARIO	ALTERNATIVA
GUILLERMO CIFUENTES BOLIVAR C.C. 71195109	1) Matricular la asignatura Prácticas de Terreno simultáneamente con la asignatura Investigación II	1) Para el semestre 2007-I no se programo asignaturas porque culminó la cohorte en el semestre 2006-II 2) El estudiante matriculo la asignatura Investigación II en la Tecnología de Saneamiento Ambiental grupo 01 , Medellín	1) Solicitar al estudiante nos informe si esta dispuesto a desplazarse a la ciudad de Medellín a cursar la asignatura Investigación II los días viernes en el horario de 2p.m. a 7 p.m. en las fechas: febrero 16 y 23, Marzo 2 y 9 2) Si no le es posible debe solicitar curso Dirigido mediante comunicación 3) Se autoriza matricular las prácticas de Terreno

Acta No. 224 del Comité de Asuntos Estudiantiles

Comentario El jefe de extensión solicita informacion sobre la situación de los estudiantes de regionalizados que tienen pendientes materias, o que han perdido alguna asignatura.

La Vicedecana informa sobre las políticas de la universidad, las situaciones reglamentarias con los estudiantes de regionalizados y explica las dificultades que se tienen con la autorización de cursos dirigidos o intensivos cuando los estudiantes pierden asignaturas, se quedan atrasados y se les debe acompañar por semestres hasta terminar su formación. Esta educación individualizada acarrea altos costos al programa de regionalización, demanda un gran esfuerzo administrativo a la facultad.

Los concejeros recomiendan utilizar recursos pedagógicos que permitan el desarrollo cognitivo y favorecer la escogencia de los mejores docentes para las regiones.

Además solicitan realizar un análisis profundo de los programas regionalizados para mantener y mejorar la calidad de los mismos y proponer alternativas de solución a las dificultades presentadas.

Decisión: Se aprueba.

Solicitud de la coordinadora de la Maestría en Salud Pública para cambio de asesor de los estudiantes:

Estudiante	Asesor nombrado	Asesor sugerido
Carlos Lemos Agudelo	Alvaro Franco Proyecto anterior: Redes de servicio de salud	Emmanuel Nieto Nuevo proyecto: Percepción de la seguridad social en salud trabajadores informales de la Plaza Minorista de Medellín
Javier Araque	Libardo Giraldo Proyecto anterior: Objetivos de Desarrollo del milenio en el municipio de Campamento	Gloria Molina Nuevo proyecto: Acceso a los servicios de salud de niñez en situación de calle, Medellín

Decisión: Se aprueba.

Comentario: La profesora Gloria Molina envía comunicación por solicitud verbal de la Vicedecana donde se incluye la propuesta anterior, además se presenta la renuncia del profesor Libardo Antonio Giraldo como asesor del estudiante Javier Araque.

Se le recuerda al Consejo que el profesor Alvaro Franco presentó renuncia ante el Consejo en el mes de diciembre.

Queda pendiente la situación de los estudiantes MARCELA DOMÍNGUEZ y RUBÉN ROBAYO porque no han presentado renuncia el profesor Javier Cobaleda y la profesora Vilma Restrepo.

AJUSTES Y MATRICULAS EXTEMPORANEAS DE LOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS

Tecnología Saneamiento Ambiental- Seccional Oriente

ESTUDIANTES	SOLICITUD	COMENTARIO	Recomendación del Comité de Asuntos Estudiantiles	Decisión Consejo Fac.
María Maryori Carmona Muñoz c.c. 43.862.150	CURSO DIRIGIDO O INTENSIVO DE LA ASIGNATURA SPS-327 CONSTRUCCION DE OBRAS	1) Los estudiantes reprobaron la asignatura en el semestre 2006-II. 2) Es una Asignatura con una	Se remite al Consejo de Facultad con el aval del Comité. Se sugiere dictar el Curso en forma dirigida con una intensidad de 30 horas. Se debe designar el docente	Se acepta la sugerencia
Elcy Liliana Giraldo c.c. 39.455.368				
María Nelcy Correa Londoño c.c.43.723.784				

Alexis López Arenas c.c. 10369929525	SANITARIAS	intensidad horaria de 60 horas 3) Es última asignatura por cursar 4) No es validable	responsable el cual debe presentar el programa con la aprobación del comité de programa y se debe establecer sistema de encuentro y porcentaje de evaluación con los estudiantes.	
MirYam Mireya Monroy Castellanos c.c. 39436128				
Jhon Fredy Quintero Montoya C.C. 70.290.601				

Tecnología Saneamiento Ambiental - Envigado

ESTUDIANTES	SOLICITUD	COMENTARIO	Recomendación del Comité de Asuntos Estudiantiles	Decisión Consejo Fac.
Juan Esteban Betancur c.c. 88092861281	CURSO DIRIGIDO DE LA ASIGNATURA SPS-218 MICROBIOLOGIA	1) la asignatura Microbiología se encuentra como materia faltante en el Pensum Académico porque no la han cursado. 2) No la cursaron porque era una asignatura prerrequisito de Biología y Parasitología la cual reprobaron	El Comité Conceptuó: 1) Autorizar Curso dirigido 2) Se envía comunicación al Jefe del Departamento y Coordinadora del programa para programar las fechas, intensidad y acordar las fechas de encuentro con los estudiantes.	Se autoriza curso dirigido
Hermes Cesid Betancur c.c. 1040731665				
Carolina Samper A. c.c. 1037581442				
Juan Esteban Betancur c.c. 88092861281	CURSO INTENSIVO DE GEOMETRIA Y EXONERARLO DEL PRERREQUISITO SPS 323-DIBUJO EN EL SEMESTRE 2007-I	1) El estudiante reprobó la asignatura dibujo en el semestre 2006-II	El Comité Recomienda : 1) Curso Intensivo programado del 20 al 30 de marzo en un horario de 8-12 2) Cursarla en otro programa de la Universidad de Antioquia que coincida los calendarios 3) Validarla	Se autoriza curso intensivo

Tecnología Saneamiento Ambiental - Puerto Berrío

ESTUDIANTES	SOLICITUD	COMENTARIO	Recomendación del Comité de Asuntos Estudiantiles	Decisión Consejo Fac.
43657805 ALIX FADIR IBARGUEN HURTADO	1) MATRICULA EXTEMPORANEA DE LAS PRACTICAS DE TERRENO 2) CURSOS DIRIGIDOS DE LAS ASIGNATURAS HIGIENE DE ALIMENTOS Y EPIDEMIOLOGIA Y CONTROL DE ZONOSIS	1.) Se informa que no hay cohorte donde los estudiantes puedan registrarla e igual no se ofertó las asignaturas respectivas.	El Comité Conceptuó: Se aprueba los cursos dirigidos de Higiene de los alimentos, Epidemiología y Control de Zoonosis con una intensidad horaria de 20 horas.	Se acepta la sugerencia de comité de asuntos estudiantiles, además matricula extemporánea

ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

SOLICITUDES DE PRÓRROGA

Solicitud del estudiante JAIME DE JESUS RODAS PUERTA de Auditoria en Salud para prórroga para culminación de su trabajo de grado y Curso dirigido de la asignatura Garantía Calidad en Salud.

Comentario: El estudiante al estudiar su hoja de vida, se encontró que reprobó la asignatura Garantía de la Calidad con una nota de 2.6. y no ha sugerido nombramiento de asesor. Por lo tanto el Comité envió comunicación al coordinador de programa, profesor Libardo Giraldo Gaviria el 30 de enero del 2007 con el fin de que emita una recomendación para proceder a tomar una decisión el comité de Asuntos Estudiantiles.

El Comité de Asuntos Estudiantiles se abstiene de emitir un concepto ante el Consejo de Facultad, ya que el coordinador de programa no ha dado respuesta a la petición solicitada por la Vicedecana del 30 de enero del 2007.

La Vicedecanatura recibió respuesta el 7 de febrero de 2007 donde el coordinador de la especialidad propone docentes y una intensidad de 48 horas para el curso dirigido de Garantía de la Calidad en Salud, además presenta un presupuesto que se envía para ser evaluado por la Oficina de Planeación.

Decisión: Se aprueba prórroga sin exoneración de pago y el curso dirigido. Hacer la resolución con fechas de vencimiento de primera prórroga y misiva al estudiante de aprobación del curso y ponerse en contacto con la secretaría académica para proceder a la matrícula e informarle de los costos del curso.

SOLICITUD DEL PROFESOR EDWIN ROLANDO GONZÁLEZ MARULANDA del programa de 200 años para prorrogar su comisión de estudios a fin de culminar los estudios de maestría en Epidemiología y de asistir al curso de inglés ofrecido por la Comisión Fulbright como entrenamiento previo al inicio del doctorado en la Universidad de South Carolina.

Decisión: El consejo da el aval.

8. INFORMES

El Señor Decano comparte la comunicación enviada a todos los miembros del Consejo Académico respecto al II premio de estudios iberoamericanos la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.

El Señor Decano recuerda a los miembros del Consejo de Facultad el compromiso con la campaña "Somos la Universidad de Antioquia" mediante el ejercicio de escritura de la proyección de la institución al año 2020.

El Consejo recibe copia de la misiva enviada por el profesor Alvaro Olaya al señor Decano, Germán González en la que informa el estado actual de las especializaciones y maestrías que actualmente funcionan en la facultad y en otras ciudades y solicitud de necesidades para agilizar el trabajo de la coordinación.

De la Vicerrectoría de Docencia envían informe de algunas estadísticas del acceso a Internet de los estudiantes admitidos al semestre 2007-1:

Admitidos: 4311

Tienen computador en la casa: 1729 (48.1%)

Acceden a internet por:

Café Internet: 1883 (52.84%)

Computador de amigos: 253 (7.03%)

Desde la casa: 1194 (32.22%)

Desde una biblioteca: 5 (0.14%)

Desde el colegio: 106 (2.94%)

Desde la oficina: 136 (2.78%)

El Consejo recibe comunicación del coordinador del Grupo de Salud Ocupacional en la que informa que el último semestre de la Especialización en Salud Ocupacional - Caucasia fue el 7 de diciembre de 2006, a esa fecha los 16 estudiantes del programa entregaron su trabajo de grado a la jefatura del departamento quien procedió con el nombramiento de jurados. Los estudiantes actualmente se encuentran haciendo los ajustes recomendados por los jurados y las sustentaciones se han programado en la semana del 12 al 20 de febrero del presente año.

9. ASUNTOS PENDIENTES

- Pendiente sesión del 8 de febrero: Presentación del Informe del Centro de Extensión y el sistema de contratación.
- Cambios de asesor de estudiantes de la Maestría en Salud Pública.(ACTA 274)
- Conclusiones de la comisión Sobrerremuneración y Exoneración (Acta 269)
- El Decano solicita presentación del informe de gestión por parte de las jefaturas de departamento para el primer Consejo de Facultad del 2007 (Acta 273)
- Segundo debate del programa de Maestría en Salud Mental. Fecha probable 22 de febrero (Acta 273).
- Elaboración del plan de gestión de comunicaciones por parte de la comisión integrada por: La comunicadora María Libia Pérez; el jefe del Centro de Extensión, Carlos Castro y el Asistente de Planeación Jader Castaño para la última sesión del mes de febrero del Consejo de Facultad.(Acta 273)
- Recibir la aclaración del comité de programa de la Maestría en Salud Pública sobre el cambio de asesor para el estudiante Carlos Lemos debido a la renuncia del profesor Alvaro Franco (Acta 273).
- El Consejo de Facultad solicitó realizar una propuesta de conectividad para la Facultad, se encargó de la actividad a: El Asistente de Planeación, el jefe del Centro de Extensión y a los jefes de Departamentos. Se proyecta su presentación al Consejo de la Facultad en el mes de febrero del 2007 (Acta 272)

10. VARIOS

El jefe del Centro de Investigaciones solicita aval para continuar trámites ante la Vicerrectoría de Investigación, para los informes de Sostenibilidad CODI presentados por los grupos de Epidemiología, Gestión y Políticas y Demografía y Salud.

Desición: Se avala

GERMAN GONZALEZ ECHEVERRI
Presidente

LAURA ALICIA LAVERDE DE B.
Secretaria